

Expediente: 114/24  
Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ GRAMAJO AARON DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 04:49  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR  
90000000000 - GRAMAJO, AARON-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 114/24



H20461487138

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ GRAMAJO AARON DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 114/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 04 de noviembre de 2024.

- I) Téngase por recepcionado bono de movilidad digitalizado .
- II) Con la movilidad acompañada, librese cédula conforme está ordenado en resolución de fecha 18/10/2024 .(art. 209 Procesal).FRM.

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:  
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.